

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

MODIFICACION EDIFICACIONES EXISTENTES  
QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:  
BUIN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO DE CERTIFICADO
42
FECHA
15.06.2023
ROL SII
24-19

### VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de Modificación de edificaciones existentes que no alteren su estructura, que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente **EDIFICACIÓN N°29RF/2023** ingresada con fecha **22.03.2023**.
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente **EDIFICACIÓN N° 8046** de fecha **09.11.2020**
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.  
Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que con lleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (*) <input type="checkbox"/> Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$....., según GIM N°:....., de fecha.....) <input type="checkbox"/> Otro (especificar) .....

(\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGU, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

### RESUELVO

- Otorgar certificado de Recepción definitiva **TOTAL** de la obra menor, modificaciones de edificación existente que no altere su estructura, destinada a **MIXTO DE SERVICIOS Y COMERCIO**, ubicada en calle/avenida/camino **SARGENTO ALDEA N° 451**, Lote: **1-B**, manzana ----, localidad o loteo: **BUIN**, Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye modificaciones de **68,13 m2** de la edificación existente de una superficie edificada total de **264,73 m2**, y las obras de mitigación contempladas en el ---- que fue on ----, según consta en ---- de fecha ----.

- 2.- Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:.....Plazos de la autorización.....

(Art. 121, Art 122 Art. 123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones )

- 3.- **Antecedentes del Proyecto**  
**NOMBRE DEL PROYECTO:**

- 3.1 **DATOS DEL PROPIETARIO:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INVERSIONES JPM LTDA		76.164.530-7	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		Nº	Local/Of/Depto
SARGENTO ALDEA		451	BUIN
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELEFONO CELULAR
BUIN		56998643698	56998643698
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD			
DE FECHA 05.06.2004 Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA ----, ANTE NOTARIO SR (A) ANTONIETA MENDOZA ESCALAS			

- 3.2 **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL <b>ARQUITECTO RESPONSABLE</b>	
NOMBRE DEL <b>CONSTRUCTOR</b> (cuando corresponda)	
NOMBRE DEL <b>INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL <b>REVISOR INDEPENDIENTE</b> (cuando corresponda)	REGISTRO
	CATEGORÍA



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MENOR DE MODIFICACIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

4.2 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE OBRA MENOR	11	15.04.2021	68,13

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	FECHA
-----	-----

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 OGUC) (Especificar)

- 1.- SE MODIFICA EL DISEÑO DE TERRAZA INTERIOR, NIVELANDO A UN SOLO NIVEL EL PISO TERMINADO.
- 2.- SE DESPLAZA PUERTA DE LÓCAL DE CAFETERIA A TERRAZA INTERIOR.
- 3.- SE CORRIGE LA UBICACIÓN DE EXTRACTORES DE VENTILACIÓN EN BAÑOS.
- 4.- SE CORRIGE LA POSICIÓN DE LAVAMANOS EN OFICINA 1.
- 5.- SE ELIMINA JARDINERA EN TERRAZA DE ACCESO FRENTE A CAFETERIA.
- 6.- SE INCORPORA BAÑO PEGADO A OFICINA 6.
- 7.- SE ACTUALIZA POSICIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS DE OFICINA 5.
- 8.- SE ELIMINA ELEMENTO DE FRONTON NO ESTRUCTURAL DE FACHADA TERRAZA EN CORTE A-A.
- 9.- SE INCLUYE EN PLANTA RAMPA DE ACCESO A LOCAL DE COCINA CAFETERÍA.

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR				

(Si es necesario agregar mas información utilice el espacio para notas)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7 de la OGUC

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obras.
<input type="checkbox"/>	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Otros(indicar):



CERTIFICADOS		INTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	MARIO TOLEDO RAMOS	AGUAS ANDINAS	1000328	31.03.2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	CLAUDIO MEDINA PULIDO	SEC	2170460 (TE1 Y OTROS)	10.03.2020 (TE1 Y OTROS)
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N°20.808 (Cuando corresponda)				

**FORMULARIO 1-6.3**

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6.- **MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)**

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
LAM 01	PLANTA DE ARQUITECTURA, EMPLAZAMIENTO, CUADROS Y ESQUEMAS DE SUPERFICIES
LAM 02 ACC	PLANO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
LAM 03	CORTES Y ELEVACIONES

**NOTAS:** (Solo para situaciones especiales del certificado)

- 1.- El proyecto se emplaza en Calle Sargento Aldea N° 451, predio Rol 24-19, Lote 1-B el cual posee una superficie de terreno de 362,93 m2.
- 2.- La construcción existente cuenta con Certificado de Regularización N° 113 de fecha 30.09.2015 por una superficie de 237,77 m2 con destino comercial, a esto se generó una demolición parcial por una superficie de 41,17 m2 aprobado según autorización de Obras de Demolición Parcial N° 06 de fecha 09.07.2019, quedando una superficie edificada existente de 196,60 m2. A esto se suma la presente Ampliación por una superficie de 68,13 m2, alcanzando de esta forma una superficie total edificada de 264,73 m2
- 3.- El presente Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N° 42 de fecha 15.06.2023 Recepciona el Permiso de Obra Menor N° 11 de fecha 15.04.2021 por una superficie de 68,13 m2.
- 4.- El presente Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N° 42 de fecha 15.06.2023 recepciona el cambio de destino de la edificación existente de destino comercial a destino mixto de servicios por una superficie de 228,21 m2 y comercio por una superficie de 36,52 m2 lo que sumado alcanza la superficie total edificada de 264,73 m2 .
- 5.- El proyecto cuenta con Ordinario N° 177 de fecha 14.06.2023 que dejó sin efecto la Resolución N° 136 de fecha 19.03.2023 que rechazó solicitud de Recepción N°29/2023 en respuesta a lo solicitado mediante Providencia N° 7576 de fecha 14.06.2023.

**REVISORES MUNICIPALES**

GIG  
hcm



**GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES